



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00124649- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de obtención de la condición de Alumno Vocacional en la cátedra “Cine Animación con elementos de Diseño Gráfico” de la Licenciatura en Cine y Televisión del Departamento de Cine y Tv de la Facultad de Artes, por parte de Patricia Elizabeth Mac Dougall, según consta en las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante ha cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar su solicitud de inscripción.

Que la cátedra al ser consultada manifiesta su aceptación respecto de la condición de cursado solicitada.

Que se ha cumplido con lo establecido en Resolución Rectoral N° 1146/2000 que aprueba el texto ordenado de la Ordenanza del HCS N° 5/1999 y la Resolución HCS N° 262/2000 de Alumno Vocacional y su modificatoria en la Ordenanza HCS N° 17/2008.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar bajo la condición de Alumna Vocacional a la estudiante Patricia Elizabeth Mac Dougall, DNI N° 14.693.276, en la materia Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes .

ARTÍCULO 2°: Establecer que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones por parte de la interesada ante el Área de Enseñanza de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a la Departamento Académico de Cine y Tv. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar al Área Enseñanza.

ef./cbp

